

## PDI fiscalizó y notificó medida de expulsión a extranjeros en Constitución

Detectives de la Sección de Migraciones y Policía Internacional (SEPI) de la PDI de Cauquenes, junto a oficiales de la Brigada de Investigación Criminal (BICRIM) de Constitución, realizaron una fiscalización en diversos sectores de la ciudad, con la finalidad de detectar a extranjeros en situación migratoria irregular o que mantengan medidas de expulsiones vigentes.

En el despliegue, lograron controlar a 66 migrantes, de los cuales 6 de nacionalidad venezolana fueron denunciados por infracción a los artículos 32 y 137 de la Ley de Extranjería.

Además, un ciudadano extranjero fue notificado de la medida de expulsión vigente en su contra.

